



UNIVERSIDAD
DE GRANADA



**ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE
CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN
CELEBRADA EL 25 DE ABRIL DE 2023**

En Granada, siendo las 12:06 horas del día 25 de abril de 2023, bajo la presidencia de la directora del Departamento y el secretario del mismo, y previamente convocado en tiempo y forma, se reúne, en segunda convocatoria, el Consejo de Departamento de Ciencia Política y de la Administración, en la Sala Murillo Ferrol, en sesión ordinaria nº 2/ 2023, con la asistencia de los miembros que se indican en el **Anexo 1**.

TEMAS TRATADOS según el orden del día establecido:

1. Aprobación, si procede, de las actas del Consejo de Departamento de la sesión ordinaria de 1 de febrero de 2023, y extraordinarias de fecha 7 de marzo y 21 de marzo de 2023.
2. Informe de la directora del Departamento.
3. Propuesta y aprobación en su caso de la comisión titular y suplente del concurso para una plaza de profesor titular de universidad.
4. Aprobación, en su caso, de la liquidación económica del presupuesto de 2022.
5. Propuesta y aprobación, en su caso, del presupuesto para el ejercicio 2023.
6. Propuesta de iniciar la modificación del título de grado en Ciencias Políticas y de la Administración.
7. Informe y debate sobre el POD del Departamento para el próximo curso académico.
8. Ruegos y preguntas.

Tras el debate de los puntos del orden del día, se adoptan los siguientes **ACUERDOS**:

1. Se advierte por la profesora María Belén Martín Castro, quien previamente lo había comunicado al Secretario del Departamento, la necesidad de modificar las tres actas sometidas a aprobación, para incluir su presencia en las mismas y subsanar así el error formal que se ha podido constatar tras su cotejo. Tras esta modificación, se aprueban por asentimiento las actas de la sesión ordinaria de 1 de febrero de 2023 y extraordinarias de 7 de marzo y 21 de marzo de 2023.
2. La directora comienza el informe dando cuenta de la incorporación y reincorporación de nuevos miembros. En concreto, de la reincorporación de Alberto Bueno quien consiguió una plaza de profesor sustituto interino por la renuncia previa de la profesora Fátima Recuerdo. Informar también de la incorporación de Guillermo López y de Ignacio Serrano, el primero por la baja de Fernando Fernández y el segundo por la plaza de sustituto interino. Se han producido recientemente con fecha de 10 y 11 de abril, las bajas de Alberto Bueno (paternidad) y de Inmaculada Szmolka por una intervención médica. Se pidieron dos plazas de sustituto interino. Una la ha asumido Jusaima en sustitución de Alberto Bueno. La baja de la profesora Szmolka, a fecha de hoy, no ha sido suplida. El servicio de personal



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**



está llamando ahora, pero es posible que no la acepte nadie por la corta duración de la misma. Agradece al profesor Bueno y a la profesora Szmolka por haber informado con tiempo suficiente para poder pedir en tiempo su sustitución. Se informa que aquellas personas que no alcancen su potencial tendrá que asumir la carga. Se han solicitado tres plazas de ayudantes doctor. Pero la previsión es que no nos den ninguna. Se ha solucionado el problema de la fotocopiadora, que a partir de ahora tiene tarifa plana. En cuanto a lo relacionado con la solicitud de despachos se informa de que se han logrado espacios en la antigua ubicación del Departamento e informa también de la reordinación y redistribución de estos espacios. Aún queda por determinar quienes van a ocupar estos despachos. El mobiliario ya lo tenemos. Óscar García Luengo solicita que se reúna la comisión de infraestructuras del Departamento para hacer un cálculo distribución de los espacios. También solicita, en lo que coincide con lo informado por la directora, es que se remedole y adecue la sala Murillo Feroll. Miguel García Guindo explica que se puede quitar el tabique de la antigua sala de reuniones para habilitar un espacio diáfano. También explica que se va a habilitar el antiguo espacio dedicado al encargado de la Conserjería de la Facultad.

3. La directora informa de que ya se aprobó en otro consejo de departamento anterior. Ha cambiado la normativa desde aquella aprobación por lo que se precisa una modificación y aprobación posterior. En cuanto a la composición titular: Presidente: Juan Montabes, María Antonia Martínez Gabriel Colomé y Carmen Ortega. Como comisión suplente. Antonio Robles, Marien Durán, Esther del Campo, Antonio Garrido y Raquel Ojeda. Se entiende aprobada por asentimiento.
4. La directora informa sobre los puntos principales de la liquidación de gastos. Agradece la labor de Alberto Enríquez por su trabajo en la elaboración de esta liquidación. A continuación se detiene en exponer los ingresos y los gastos. Alberto Enríquez hace alguna aclaración en torno a cuestiones tales como los remanentes, que tiene su origen en la devolución del IVA. Una partida importante fue la de renovación de equipos, también la de su mantenimiento. Informa sobre la existencia de discos duros e externos que están a disposición de los/as compañeros/as por si los necesitan. Se informa también de otra de las partidas más costosas ha sido la de pintura. También se aclara la existencia de un adelanto de recursos que se hizo al Grupo de investigación. Por último, se hace referencia a la partida dedicada a conferencias, etc. Óscar García Luengo interviene para que se explique el uso de los portátiles. Se sugiere que se tenga en cuenta los “detalles” navideños. Margarita Pérez pregunta sobre las diferentes gratificaciones a los profesores/as visitantes. La directora informa sobre las razones que justifican el pago de cantidades por comidas. Se aprueba la liquidación por asentimiento.
5. La directora informa sobre la provisionalidad de la partida prevista de ingresos. Una de las partidas que aumenta es la de adquisición de muebles para la sala Murillo Feroll. Marga Pérez pide que se estudie la reestructuración del baño. Comprar licencias de programas para traducción. Javier informa sobre los términos necesarios para dichos contratos. Se encarga a Javier García Marín que haga las gestiones necesarias para ello. Samara pide que se pidan criterios para el pago de dietas, inscripciones, etc. Se solicita que se reúna la comisión de investigación. Se aprueba por asentimiento.



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**



6. La directora informa que en junio tuvo lugar la renovación de la acreditación del grado en Ciencias Políticas y de la Administración. No obstante, se recomendaba actualizar el plan de estudios para ajustarlo a la “nueva realidad profesional”. Hay que reformar el grado. Se pide la creación de una comisión MODIFICA de estudio para llevar a cabo dichas modificaciones. La idea es fortalecer la Ciencia Política dentro del grado. Interviene la profesora Nieves Saniger para explicar algunos elementos procedimentales relativos al procedimiento a seguir. Se da el visto bueno para iniciar el procedimiento.
7. Se señala por la directora que la intención es compartir la situación actual en relación al POD. Deja claro que hay que adoptar un acuerdo al respeto, pero que hoy exclusivamente vamos a planterar las cuestiones importantes. Según la directora, nuestro potencial excede a la carga asignada. Tres cuestiones causan el desajuste. Descuentos que no dan posibilidad de contratación, y dejajustes en relación con los TFGs y los TFM. Giselle apoya la necesidad de que todos asumamos más créditos. Belén Martín pregunta si esto no pasa en otros departamentos. La directora afirma que sí. Óscar dice que en algún momento habrá que pedir lo que es de justicia. Habrá que reclamar al rectorado. Interviene el secretario del departamento para pedir que sea asuman, como mínimo, nueve créditos de presencia en el grado. Javier Alarcón dice que se puede habilitar un excel donde se computen las cargas para poder compensar en años posteriores. Lupe pide repartir el número de TFGs, para socializar el riesgo. Pregunta también sobre el reconocimiento de la carga máxima del máster. La directora confirma que se mantendrá en tres créditos. Antonio Fernández pide que se estudio la posibilidad de modificar la fórmula de evaluación de los TFGs. La directora pide a Nieves Saniger y Alina Danet que se informan de la posibilidad de llevar a cabo dicha modificación. Se encarga a la comisión académica que haga una propuesta de modificación del sistema de TFGs. Robles Egea se queja de la situación en la que se encuentra la Universidad. Marga propone bajar a dos créditos de máster.
8. Ruegos y preguntas.

No habiendo más asuntos que tratar, la directora del departamento levantó la sesión, siendo las 14:17 horas del día arriba indicado.

ANEXO 1. RELACIÓN DE MIEMBROS ASISTENTES:

Alarcón González, Francisco Javier

Bueno Fernández, Carlos Alberto

Cazorla Martín, Ángel

Cueto Nogueras, Carlos de

Danet Danet, Alina

Delgado Fernández, Santiago.



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**



Enríquez Chaves, José Alberto
Fernández Navarro, Antonio
García Guindo, Miguel
García Hípola, Giselle Libertad
García Luengo, Óscar
García Marín, Javier
Hernández Gutiérrez, José Carlos
Jordán Enamorado, Javier Jesús
López Ortuño, Patricia
López Ruiz, Samarra
Martín Castro, María Belén
Martínez Fuentes, Guadalupe
Montabes Pereira, Juan
Navarro Araya, Enzo Ezequiel
Ortega Villodres, Carmen
Palomo Garrido, Alejandro
Parejo Fernández, María Angustias
Peña Ramos, José Antonio
Pérez Sánchez, Margarita
Robles Egea, Antonio
Saniger Martínez, María Nieves

ANEXO 2. RELACIÓN DE MIEMBROS QUE DISCULPAN SU ASISTENCIA

Carlos Aguilar Fernández.
Susana Corzo Fernández.
Trenzado Romero, Manuel.
Vázquez García, Rafael.
Zafra, Manuel
Szomolka Vida. Inmaculada.
Duran, Mariem.

Fdo. V.B.